



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA

Los sinónimos y antónimos se incorporan al *Diccionario de la lengua española (DLE)* en su actualización 23.7

- El diccionario académico incorpora por primera vez en su historia la posibilidad de consultar sinónimos y antónimos en su edición en línea.
- Se añaden al *DLE* nuevas voces como *alien*, *big data*, *descarbonizar*, *georradar*, *regañá* o *VAR*. También se agregan formas complejas como *huella ecológica*, *masa madre* o *pobreza energética*.
- Ya se encuentran disponibles en la página web www.dle.rae.es las 4381 modificaciones, entre adiciones de artículos y de acepciones, y enmiendas.
- [Vídeo](#) y [fotografías](#) de la rueda de prensa.

28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La Real Academia Española (RAE) ha presentado este martes 28 de noviembre la **actualización 23.7 del *Diccionario de la lengua española (DLE)***. La obra se renueva un año más incorporando **4381 novedades**, nuevos términos, nuevas acepciones de entradas recogidas con anterioridad, enmiendas a artículos ya existentes y supresiones.

La principal novedad de este año es la incorporación, por primera vez en los casi 300 años de historia del diccionario académico, de la consulta de **sinónimos y antónimos**.

Ha dado a conocer públicamente esta nueva actualización el director de la RAE y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), **Santiago Muñoz Machado**. La explicación técnica ha corrido a cargo de la responsable del Instituto de Lexicografía, **Elena Zamora**. Todas las novedades ya se encuentran disponibles en la página web dle.rae.es, que cuenta con el apoyo de la Fundación "la Caixa".

SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS

Como parte de la actualización de 2023, el *Diccionario de la lengua española* incorpora una destacada novedad: la inclusión de los principales sinónimos y antónimos de las voces del español. Se han identificado, seleccionado y agregado los sinónimos o afines y los antónimos u opuestos de numerosas voces del diccionario. Un total de **42 882 artículos** del diccionario contienen sinónimos o afines y **9790** contienen antónimos u opuestos en algunas de sus acepciones. De todos estos artículos, sale un sumatorio de 260 188 sinónimos y 20 091 antónimos.

Esta nueva información se muestra en el diccionario de dos maneras: vinculada a acepciones concretas y, en bloque, al final del artículo. Así, el consultante podrá acudir a la página web del diccionario para encontrar el *DLE* de siempre, ahora enriquecido con sinónimos y antónimos de acepción, o también podrá hacerlo en busca de un diccionario de sinónimos y antónimos en estrecha relación con el *DLE*.

NUEVAS VOCES

Como viene siendo habitual, la RAE actualiza en la recta final del año el diccionario académico, elaborado en colaboración con la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Una actualización que este año incorpora novedades de ámbitos tan diversos como la ciencia, las nuevas tecnologías, la gastronomía, el deporte o el derecho.

Entre los nuevos artículos encontramos palabras como ***alien, chundachunda, georradar, oscarizar, regañá, supervillano, tecnociencia*** o ***videoarbitraje*** y el acrónimo ***VAR***. También formas complejas, es decir, aquellas formadas por más de una palabra, como ***fila cero, línea roja, masa madre*** o ***pobreza energética***.

Se incorporan también extranjerismos que se han popularizado en nuestra lengua, como ***big data, cookie*** o ***banner***, tan presentes en la era de la información, o como ***aquaplaning, bracket*** o ***bulldog***.

El medioambiente también suma nuevas entradas al *Diccionario de la lengua española* como ***biocapacidad, descarbonizar, corredor ecológico*** o las formas complejas ***huella de carbono, huella ecológica*** o ***huella hídrica***.

En el ámbito de la sexualidad y el género, se agregan al diccionario en su versión 23.7 términos como ***no binario*** o ***disforia de género***. En el campo de la salud, el *DLE*

añade nuevas voces como **cardiocirculatorio**, **hormonación**, **implantología** o **presoterapia**.

NUEVOS SIGNIFICADOS

En su actualización anual, el *Diccionario de la lengua española* no solo incluye nuevos términos. También se incorporan **nuevas acepciones** a palabras que ya estaban recogidas, a las que se han sumado nuevos significados.

El término **porriacaso**, que hasta ahora solo se encontraba recogido como propio de Argentina y Venezuela para denominar un tipo de alforja, consigna ahora también el sentido «cualquier cosa que se tiene o se lleva en previsión de necesitarla».

Algo parecido ocurre con el término **tóxico**, que ya no se aplica únicamente a una sustancia, también a aquello «que tiene una influencia nociva o perniciosa sobre alguien».

En el ámbito de la gastronomía, **viudo** registra una acepción para referirse a un alimento «que se guisa o se toma sin ingredientes que le den sustancia». Asimismo, **pico** contiene una nueva acepción culinaria usada en el habla de España para referirse a un «colín de pan pequeño».

LA LENGUA DE MÁS DE 590 MILLONES DE PERSONAS

El *Diccionario de la lengua española* cuenta con la participación de las 23 academias de la lengua española presentes en todo el mundo, lo que hace de esta obra lexicográfica una referencia panhispánica.

La convivencia de las distintas variedades lingüísticas de nuestro idioma común lo enriquece. Algunos términos anteriormente marcados como americanismos prescinden en esta actualización de su marca geográfica, debido a su popularización en el resto de las áreas hispanohablantes. Es el caso de **acalambrar**, como 'producir un calambre', o **mordida** en su segunda acepción, que pierden la marca «América» y pasan a mostrarse como propias del español general.

Prensa Real Academia Española
comunicacion@rae.es

